



AYUNTAMIENTO  
2022-2025

# Cuichapa



Unidad de Transparencia

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

19 ABR 2022  
CA 14:54

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA  
**RECIBIDO**

Oficio Número:	CU/UT/101/2022
Fecha:	19 de abril del 2022
Asunto:	Respuesta al Dictamen de incumplimiento Expediente IVAI/VEOFI-073/003/2022

**L.C.T.C. IRMA DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA**  
**PRESENTE**

Para dar cumplimiento al requerimiento efectuado mediante acuerdo de incumplimiento, expediente IVAI/VEOFI-073/003/2022, de fecha 05 de abril de 2022 y me fuera presentada a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas, en términos del presente escrito, y dentro del término no mayor a diez días hábiles que me fuera concedido, con el debido respeto y como mejor proceda en derecho, me permito responder lo siguiente:

**Primero. L.I. CARLOS CLEMENTE TLACATECA**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cuichapa, Veracruz, lo cual acredito en términos del nombramiento de fecha seis de enero del año dos mil veintidós, expedido a mi favor por el Ing. Juan Manuel Torres Camacho, en su carácter de Presidente Municipal de Cuichapa Veracruz, el cual me permito agregar en copia certificada para cotejo, para efecto de acreditar la fecha que inicie como titular de transparencia del Ayuntamiento de Cuichapa Veracruz.

**Segundo.** En el dictamen de entrega-recepción de la administración dos mil dieciocho – dos mil veintiuno, en la foja sesenta y nueve, y setenta; en la que se describen las siguientes observaciones:

- No cuenta con archivo de concentración
- No presenta informes semestrales enero segundo semestre: Informe semestral y anual de solicitudes de información, informe de índice de rubros temáticos, e informe anual de datos personales.
- No presenta datos del proveedor y del servicio de alojamiento de los portales institucionales
- No presenta respaldo de los formatos con información del cuarto trimestre del dos mil veinte uno.



AYUNTAMIENTO  
2022-2025

# Cuichapa



Cuichapa

2022-2025

Cuichapa manifiesta su historia

Unidad de Transparencia

- No presenta expedientes de actas de sesión del comité de transparencia
- No presenta de las solicitudes de acceso y derechos arco pendientes
- No presenta informe de recursos de revisión en tramite
- No presenta denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia
- No cuenta con sistema de gestión de seguridad de datos personales
- No presenta expediente del consejo consultivo de gobierno abierto.
- Información incompleta en las obligaciones del portal de transparencia del artículo 15 y 16 de la Ley de Transparencia del ejercicio 2018, 2019, 2020 y 2021
- Información incompleta en las obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia del ejercicio 2018, 2019, 2020 y 2021

Se anexa acta para su cotejo, y cita al responsable de la unidad de transparencia del Ayuntamiento de Cuichapa 2018 – 2021.

**Tercero.** En términos de los artículos 2, fracción I, artículo 12, 13, 15, 45, 49, 134 fracción I, de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. El Ayuntamiento Constitucional de Cuichapa Veracruz, con oficio numero CU/UT/043/2022, de fecha 20 de enero del 2022, se dio vista al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, notificando el sitio de internet para difusión y actualización de la información derivada de las obligaciones de transparencia como lo señala el artículo 60 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: (anexo acuse)

Sitio de internet: <https://cuichapaver.gob.mx/ayuntamiento/transparencia/>

Responsable de la Unidad de Transparencia y de publicar la información: L.I. Carlos Clemente Tlacateca

Superior jerárquico: Ing. Juan Manuel Torres Camacho. Presidente Municipal.

Para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en

Le solicito de la manera más atenta la actualización de las claves de acceso del Sistema de Notificaciones Electrónicas, Registro Electrónicos de Sistemas de Datos Personales y Plataforma Nacional de Transparencia (administrador del sujeto obligado).

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.I. CARLOS CLEMENTE TLACATECA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL AYUNTAMIENTO DE CUICHAPA VERACRUZ



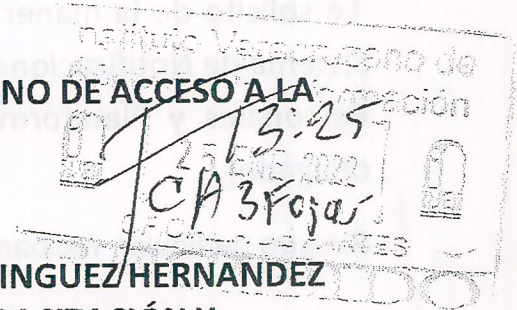
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
CUICHAPA VER.

c.c.p. mutuario.

Oficio Número:	CU/UT/043/2022
Fecha:	20 de enero del 2022
Asunto:	Solicitud de actualización de Contraseñas

**MTRA. NALDY PATRICIA RODRÍGUEZ LAGUNES  
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

**ATENCIÓN  
L.C.T.C IRMA DOMINGUEZ/HERNANDEZ  
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN Y  
VINCULACIÓN CIUDADANA  
P R E S E N T E.**



**Presente**

El que suscribe C. L.I. Carlos Clemente Tlacateca, titular de la unidad de transparencia del Ayuntamiento de Cuichapa Veracruz, para dar cumplimiento a una de las atribuciones que me confieren, anexo acta de cabildo, por el cual se nombra el titular de transparencia y anexo nombramiento.

**Datos de la Unidad de Transparencia**

- Nombre completo del titular de la unidad de transparencia: **L.I. Carlos Clemente Tlacateca**
- Fecha de nombramiento como titular de la unidad de transparencia: 06 de enero del 2022
- Número telefónico y correo electrónico institucional:  
Teléfono: 278 74 50505 / 2787450604  
Correo electrónico institucional: **transparencia@cuichapaver.gob.mx**
- Dirección física: Avenida 1 Colonia Centro s/n C.P. 94920

Así mismo se notifica el sitio de internet para difusión y actualización de la información derivada de las obligaciones de transparencia como lo señala el artículo 60 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

Sitio de internet: **<https://cuichapaver.gob.mx/ayuntamiento/transparencia/>**

NO PRESENTA EXPEDIENTE DE ACTAS DE SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Art. 15 Ley 875 y 14, 22 Ley de entrega recepción

NO PRESENTA INFORME DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO Y DERECHOS ARCO  
PENDIENTES  
Art. 132, 134 Ley 875 y 14, 22 Ley de entrega recepción

NO PRESENTA INFORME DE RECURSOS DE REVISION EN TRAMITE  
Art. 161 Ley 875 y 14, 22 Ley de entrega recepción

NO PRESENTA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE  
TRANSPARENCIA

NO CUENTA CON SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES

NO PRESENTA EXPEDIENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO

Art. 52 Ley 875 y 14, 22 Ley de entrega recepción

INFORMACION INCOMPLETA EN LAS OBLIGACIONES DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL  
ARTICULO 15 Y 16 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL EJERCICIO 2018, 2019, 2020 Y 2021

INFORMACION INCOMPLETA EN LAS OBLIGACIONES DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE  
TRANSPARENCIA DEL DEL EJERCICIO 2018, 2019, 2020 Y 2021

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
AYUNTAMIENTO DE CUICHAPA 2018 - 2021

ING REBECA HERNANDEZ SILVA

#### CATASTRO

Formato 5.9 Número 1 referente al padrón catastral de la base de datos nos rectifica la C. Cristina Guadalupe Torres Dionicio, nos informa que la base de datos digital sufrió un desperfecto técnico con oficio sin número, y acta de hechos con fecha 03 de diciembre del 2021, reporta que es nula la reparación de la computadora ya que se puede reparar. se notifica que el equipo de cómputo necesario para realizar los movimientos de altas, cambios y bajas al tomo catastral quedo inservible. Formato 9.1 no está dejando las obligaciones de SIPOT, con relación al área administrativa de catastro a saber del cuarto trimestre. mismo que debe ser reportado a más tardar el 30 de enero del 2022. para la atención al titular del departamento de transparencia.

#### LIMPIA PUBLICA

Fueron entregados los formatos administrativos 1.2; 5.11; 5.14; 5.18; 5.19 y 9.1. sin información. solo entrego el sello en físico

El camión compactador de basura con numero de inventario 052-LIPU-L-021-002 color blanco con un valor histórico de \$550,000.00 se encontró inservible; fueron robados refacciones importantes como el diferencial.

En este sentido y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 6 de los Criterios Generales de Validación para la operación del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, emitidos por el SAT, en caso de ese ente considere necesario validaciones de ejercicios y periodos anteriores, me permito retransmitir los siguientes aspectos que deberán observarse, a efecto de que ese Organismo Federal realice la validación de los periodos correspondientes a los ejercicios fiscales que requiera.

- Solicitarse por oficio a esta Dirección General a mi cargo, antes del día 05 del mes que corresponda.
- Especificar RFC del ente.
- Señalar los ejercicios y periodos que considere o solicite ser validados.
- Acompañar archivo electrónico de declaraciones y pagos correspondientes a dichos periodos
- Señalar en su caso, si se trata de modificaciones en el timbrado de nómina (cancelación y/o emisión de los CFDI de nómina)
- La información de los periodos que requieran validación, deberá presentarse en archivo de Excel, en el formato proporcionado por el SAT, que se remite a los correos electrónicos de los enlaces designados para la recepción de la información relativa al ISR Participable.

## TRANSPARENCIA

**Observaciones presentadas en la entrega recepción del H. Ayuntamiento de Cuichapa 2018 – 2021 de la unidad de transparencia**

- No cuenta con Archivo de Concentración
- No presenta el Informe Semestral enero 2do semestre :

**Informe Semestral y Anual de solicitudes en materia de transparencia**

Art. 134 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; décimo octavo de los Lineamientos Generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de la materia.

**INFORME SEMESTRAL Y ANUAL DE ÍNDICE DE RUBROS TEMÁTICOS PARA CLASIFICAR LA INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL**

- Índices por rubros temáticos de la información reservada y confidencial, conforme a la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (enero- junio-1er semestre) (julio-diciembre-2do semestre).

**INFORME ANUAL EN MATERIA DE DATOS PERSONALES**

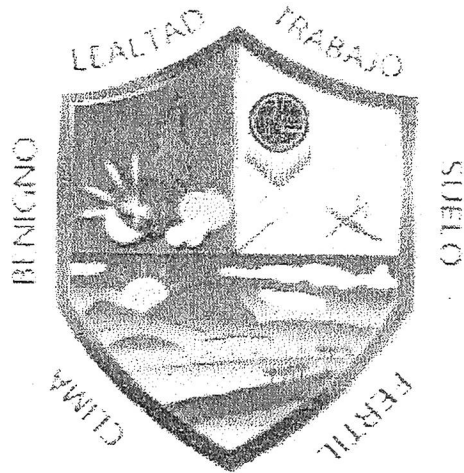
Artículo 119 fracción VIII de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

**NO PRESENTA DATOS DEL PROVEEDOR Y DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE LOS PORTALES INSTITUCIONALES**

Art. 15, 50 Ley 875; 14 y 22 Ley de entrega recepción.

**NO PRESENTA RESPALDO DE LOS FORMATOS CON INFORMACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2021.**

Art. 15 Ley 875 y 14, 22 Ley de entrega recepción



**Cuichapa**  
H. Ayuntamiento  
2022-2025

DICTAMEN  
DE  
ENTREGA- RECEPCIÓN  
2018-2021  
DEL

H. AYUNTAMIENTO DE CUICHAPA, VER.

QUINTO. **ACUERDO.**- El Secretario del Ayuntamiento C. Jorge Alberto Castro González, pregunta a los ediles se sirvan votar la designación del Lic. Carlos Clemente Tlacateca para ocupar el cargo de Titular de la Unidad de Acceso a la Información, pregunta a los ediles que quienes se encuentran a favor de la propuesta se sirvan levantar la mano y se verifica que, de los cinco ediles los cinco se encuentran a favor y se aprueba por **UNANIMIDAD** del cabildo la designación del Lic. Carlos Clemente Tlacateca como Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

SEXTO. **CLAUSURA.**- habiéndose agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, se levanta la presente acta y firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron ante el ciudadano presidente municipal.



**POR EL H. CABILDO DE CUICHAPA, VER.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
**ING. JUAN MANUEL TORRES CAMACHO**  
PRESIDENCIA  
CUICHAPA, VER. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
**LIC. GUADALUPE PALACIOS**  
SINDICO UNICO  
SINDICATURA  
CUICHAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
**REGIDURIA SEGUNDA**  
CUICHAPA, VER. **JUAN MARIA ROSAS MEDINA**  
REGIDOR SEGUNDO

**C. YARENI FLORES MENDOZA**  
REGIDOR PRIMERO  
REGIDURIA PRIMERA  
CUICHAPA, VER.



**C. HECTOR DORANTES AVALOS**  
REGIDOR TERCERO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
**REGIDURIA TERCERA**  
CUICHAPA, VER.

DOY FE:



**JORGE ALBERTO CASTRO GONZALEZ**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA  
CUICHAPA, VER.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
PRESIDENCIA  
CUICHAPA, VER.

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
SECRETARIA  
CUICHAPA, VER.

H. AYUNTAMIENTO DE CUICHAPA, VERACRUZ

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
06 DE ENERO DE 2022

*[Handwritten signature]*

SESIÓN EXTRAORDINARIA, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Cuichapa, Veracruz, siendo las doce horas del día seis de enero del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos, 27, 28, 29, 30, 32 y 36 fracciones I, XVIII, XIV, XV, 39, 40 Y 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y encontrándose reunidos los C.C Juan Manuel Torres Camacho.- Presidente Municipal, Profa. Guadalupe Palacios Vázquez, Sindica Única, Lic. Yareni Flores Mendoza.- Regidora Primera; C. Juan María Rosas Medina, Regidor Segundo; C. Héctor Dorantes Avalos, Regidor Tercero. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento Municipal da Lectura a los puntos del orden del día de la presente sesión:.....

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de Quórum legal
- 3.- Aprobación del Orden Día
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de las propuestas para ocupar el cargo de **TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**
- 5.- Acuerdos.
- 6.- Clausura

**Primero.-** El C. Juan Manuel Torres Camacho, Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, para llevar a a cabo el pase de lista, y en ese mismo acto se constata la presencia de todos los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Cuichapa, Ver.

**Segundo.-** Ante la asistencia de todos los Ediles, el Secretario declara la existencia de Quorum Legal para poder llevar a cabo la sesión de cabildo.

**Tercero.-** Se da Lectura al orden del día y los ediles presentes, aprueban los puntos del orden del día.

**Cuarto.-** El Ingeniero Juan Manuel Torres Camacho, Presidente Municipal hace uso de la voz y hace la presentación al cabildo del C. Carlos Clemente Tlacateca, quien es Licenciado en Informática, egresado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Orizaba en una persona que se ha caracterizado por ser respetuoso, responsable y trabajador, cuenta con experiencia como docente y ocho años de experiencia como Titular de la Unidad de Transparencia y acceso a la información; por lo que considera es la persona idónea para ocupar el puesto en mención.



*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
REGIDORA TERCERA  
CUICHAPA, VER.

Av. 1 Col. Centro S.H.C. 2022  
Tel: 278 74 50505

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
REGIDORA SEGUNDA  
CUICHAPA, VER.

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
SINDICATURA  
CUICHAPA, VER.



AYUNTAMIENTO  
2022-2025

# Cuichapa

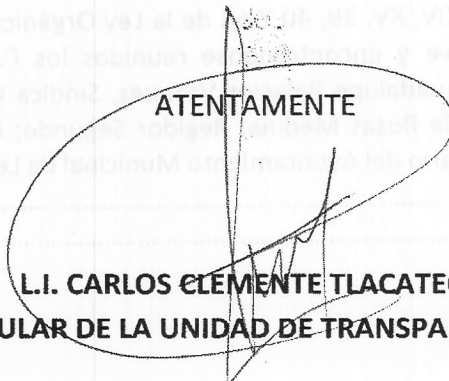


Unidad de Transparencia

la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, correspondiente a la administración 2022 – 2025.

Por lo anterior expuesto y fundado, atentamente pido, tenerme por presente en los términos de este escrito, dando cumplimiento al Dictamen del Expediente IVAIVEOFI-073/003/2022.

Para cualquier duda o comentario me suscribo a sus apreciables órdenes

ATENTAMENTE  


L.I. CARLOS CLEMENTE TLACATECA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
CUICHAPA VER.

c.c.p. Minutario.  
c.c.p. Ing. Juan Manuel Torres Camacho, Presidente Municipal.